

**Bases Legales**  
**Concurso OPEN MOVILFORUM**

## **1. BASES GENERALES DEL CONCURSO**

### **1.1. Objeto del Concurso y carácter de la participación**

El presente concurso tiene como objeto publicar y premiar los proyectos interesantes sobre mashups y movilidad, sobre cómo usar diferentes APIs para hacer un servicio relacionado con movilidad que sea útil e innovador.

### **1.2. Organizador del Concurso**

**The Cocktail Experience, S.L.**, con domicilio en la calle Salamanca 17, 28020, Madrid.

### **1.3. Participación y ámbito territorial**

Podrá participar cualquier persona mayor de edad, de cualquier nacionalidad y residentes en España.

Se admitirá más de un proyecto por participante.

## **2. CONDICIONES DEL CONCURSO**

**2.1 API's:** Se debe usar al menos una API de Open movilforum. Una vez cumplido este requisito, se pueden utilizar todas las APIs que se deseen, sea cual sea su origen.

**2.2. Código:** El código debe ser software libre. Concretamente tendrá una licencia Apache 2.0, lo que implica que cualquiera podrá tener acceso al código en los términos de esta licencia. El código que se presente al concurso será licenciado por los concursantes bajo licencia Apache 2.0 a efectos del concurso. Los concursantes permanecerán titulares del copyright del trabajo, por lo que podrán licenciarlo adicionalmente en las condiciones que estimen oportunas. [La licencia para este concurso incluye el derecho perpetuo e irrevocable, mundial, no exclusivo, libres de cargos y regalías, a reproducir, preparar trabajos derivados, publicar y ejecutar de forma pública, sublicenciar y distribuir la contribución y trabajos que se deriven de ella.]

**2.3. Servicios:** Se puede crear cualquier servicio al que se pueda acceder mediante un interfaz gráfico, por SMS, por voz, etc. Si los modos de acceso y de interacción son varios, será más valorado por el jurado.

**2.4. Tecnología:** Se puede usar PHP, Perl, Python, Java, Ruby... y cualquier framework que el participante desee.

**2.5. Temática:** No hay limitación en la temática del proyecto, pero el jurado valorará su utilidad, facilidad de uso e interés.

**2.3. Publicación:** El código se publicará dentro de la web de Open movilforum y te proporcionaremos espacio web para alojar el proyecto.

## **3. MECÁNICA DEL CONCURSO**

3.1. **Plazos:** El concurso comienza el 2 de noviembre de 2007, cuando se publicarán las bases legales y la mecánica del concurso. Los participantes podrán presentar sus proyectos hasta el martes 11 de diciembre de 2007.

3.2. **Participación:** Se realizará el registro a través de la web <http://open.movilforum.com>, creando un Proyecto de acuerdo a las instrucciones indicadas, marcando la casilla "1er Concurso Open movilforum".

3.3. **Jurado:** El jurado estará compuesto por una persona en representación de Open movilforum, una persona en representación de Nokia y otra persona en representación de The Cocktail Experience, S.L.

3.4. **Criterios de valoración:**

- La utilidad práctica del proyecto presentado y que resuelva problemas concretos y habituales de las personas.
- La variedad y cantidad de soluciones técnicas utilizadas (distintas APIs, distintas librerías, etc).
- La limpieza y eficacia del código escrito.

3.4. **Votación:** del 11 de diciembre de 2007 al 13 de diciembre de 2007 se realizarán las votaciones por parte del jurado.

3.5. **Premios:**

- La entrega de premios se realizará el jueves 13 de diciembre durante la celebración del 1er Barcamp Movilidad en la Escuela de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Contenido de los premios:
  - \* 1er Premio: Nokia N95
  - \* 2º Premio: Nokia N800
  - \* 3er Premio: Treo

## 4. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos registrados por los participantes en el momento de participar en el concurso, serán recogidos y tratados por el organizador y/o empresas asociadas, conforme a la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Durante la duración del concurso, los datos recogidos serán utilizados y procesados para organizar y proceder a la entrega de los premios del concurso, incluyendo la publicación en medios on-line y/o prensa de nombres, apellidos y ciudad de residencia de los ganadores.

**El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de todos los participantes de las bases del concurso.**